

Sedesol omitió datos sobre carencia alimentaria y de seguridad social: ONG

Por: Angélica Enciso L..La Jornada. 21/02/2017

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) omitió información sobre la vulnerabilidad de la población que carece de seguridad social y sobre insuficiencia alimentaria en el *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales para el ejercicio fiscal 2017*.

El documento, que se divulgó en el *Diario Oficial de la Federación* y que sirve de base para la distribución de recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (que asciende a 70 mil millones de pesos) que realiza la dependencia, señala que hay tendencia a la baja en todos los estados, pero ignora la información sobre carencia alimentaria, la cual se elevó en 2014 respecto de 2012 y afecta a uno de cada cuatro mexicanos.

Un análisis de Jorge Romero, representante para México y Centroamérica de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, revela la omisión de la dependencia en el informe, en el que ésta documenta que se incrementó la cobertura de carencias sociales de salud, drenaje, agua potable y calidad de la vivienda, pero ignora, sin razón específica, el indicador relativo a la vulnerabilidad de la población sin acceso a la seguridad social, rezago que afectaba en 2014 a 70.1 millones de mexicanos (58.5 por ciento de la población). Asimismo, están ausentes los datos referentes a la alimentación e ingresos y de las condiciones de seguridad o inseguridad alimentaria de la población.

El reporte de 2016 sí informaba sobre las seis carencias sociales, más los ingresos, que mide el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para determinar la condición de pobreza de la población.

La introducción al texto de 2017 señala que contiene información estadística oficial reciente de los 2 mil 458 municipios y demarcaciones territoriales, así como de las

32 entidades, sobre la evolución de los indicadores de pobreza asociados a las carencias sociales 1990-2015, resultados en materia de rezago social 2000-2015 y cambios en la determinación de las zonas de atención prioritaria 2014-2017, explica Romero.

Identifica señales de alerta para prever el aumento de los índices de pobreza, como el alza del precio de los energéticos, ya que en los cuatro años recientes la gasolina se elevó 47.9 por ciento, en comparación con el aumento de 28.4 por ciento del salario mínimo; la devaluación del peso, pues al inicio del gobierno de Enrique Peña la relación era de 12.94 por cada dólar, en comparación con los 10.99 pesos de un sexenio atrás y los más de 20 que cuesta ahora, así como la amenaza del presidente de Estados Unidos de imponer aranceles a las importaciones de México, lo cual llevará los alimentos a precios inalcanzables para un importante segmento de la población.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2017/02/20/politica/019n3pol>
Fotografía: revoluciontrespuntocero

Fecha de creación
2017/02/21